BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO – Nº 41/2013 –NOTA ACLARATORIA N° 01

Asunción, 14 de agosto de 2013

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto 7.1 de la Sección I – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 41/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID 255.367"**, aprobada por Resolución N° 15 Acta N° 52, de fecha 23 de julio de 2013 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

Consulta 1
Lote 1. Ítem 1.1. Informe de Gestión del FGD: Solo consiste en el diseño y provisión del archivo grabados en CD con sus respectivos sobres impresos; o también debe incluirse la impresión del archivo de folletos?

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 02 de f/14/08/13.

Consulta 2
Lote 2 - Ítem 2.2. Folletos Conferencia del Ing. Ramon Benitez Ciotti.
Las páginas internas serán en selección de colores o solo en tinta negra.
¿Por otro lado, la retiración de tapa y contratapa lleva impresión o irá en blanco?

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 02 de f/14/08/13.

Consulta 3
Lote 3 Ítem 3.2.Tripticos Dpto. de Comunicación Institucional y Protocolo: dice base 16 cm. por altura de 28 cm. La medida 16 cms. abierta o cerrada? ¿Si es cerrada cual es la medida abierta?

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 02 de f/14/08/13.

Consulta 4
Ítem 3.3 Trípticos informativos sobre el FGD:
Dice 30 cm. de largo por 20 cm. de ancho. 20 cm. es la altura?

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 02 de f/14/08/13.

Consulta 5
Lote 6. Ítem 6.3 Impresión de Afiches Dpto. de Comunicación Institucional y Protocolo: dice: Cantidad Máxima: 500 Unidades, cantidad Mínima 250 unidades, pero también habla de hasta 5 diagramas diferentes y 50 unidades para cada evento lo que totaliza solo 250 unidades.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 02 de f/14/08/13.

Consulta 6
Lote 9. Ítem 9.2. Diseño e impresión de tarjetas y sobres: Se refiere a cartulinas de hilo y vergé. Es hilo o vergé?

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 02 de f/14/08/13.

Consulta 7
Ítem 9.3. Diseño e Impresión de tarjetas y sobres: Habla de sobres con recuadro. El recuadro no debería referirse a las tarjetas?
En cuanto a las medidas habla del sobre como de 12x17 cms. y de la tarjeta 11x17 cms.
La tarjeta debe ser menos de 17, o el sobre más de 17 cms.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 02 de f/14/08/13.

Consulta 8
Ítem 9.8. Diseño e impresión de blocks. Dice Medida de la tarjeta, pero se solicita papel de hilo.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 02 de f/14/08/13.

Atentamente,

ALCIBIADES MARICEVICH FARÍAS
Director
Unidad Operativa de Contratación